	E.OE4.2 INFORME DE EVALUACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA E.DE5-6-7.1 INFORME DE EVALUACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA **DIMENSIÓN ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA (OE4-DE5-DE6-DE7)** **Màster en malalties parasitàries tropicals** **CURSO 2023 - 2024**	

1. EVIDENCIAS

INDICADORES		PUNTUACIÓN
I.DE7.01	Tasa de rendimiento	89.04%
I.DE7.02	Tasa de éxito	96.93%
I.DE7.03	Tasa de presentados y presentadas	91.86%
I.DE7.04	Tasa de abandono de los y las estudiantes de primer curso **(CURSO ANTERIOR)**	7.14%
I.DE7.05	Tasa de eficiencia de los graduados y graduadas	100%
I.DE7.06	Tasa de graduación **(CURSO ANTERIOR)**	75%

Si en la memoria de verificación de la titulación (apartado 8) hay tasas establecidas, es necesario comparar la tasa obtenida con la estimada para ver si existen discrepancias entre ambas. Memoria disponible en la ficha de la titulación > Calidad > Verificación > Memoria de Verificación.

Tasas completas disponibles en la ficha de cada titulación en el apartado Calidad > Indicadores.

INDICADORES TFM		PUNTUACIÓN
I.DE5.01	Tasa de rendimiento del TFE (TFM/TFG)	77.78%
I.DE5.02	Tasa de éxito del TFE (TFM/TFG)	100%
I.DE5.03	Tasa de presentados y presentadas del TFE (TFM/TFG)	77.78%

** Esta puntuación se obtiene de la Tabla2: Resultados de las asignaturas del plan de estudios Postgrado disponible en la tarea anterior de la plataforma SAIC.*

ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN	TITULACIÓN	MEDIA CENTRO	MEDIA UV
ESTUDIANTES FINAL			
4- Los contenidos impartidos en el máster han sido realmente diferentes a los estudiados durante los estudios de grado	3.54	3.52	3.68
5- La secuencia de las materias es adecuada, ya que evita vacíos y duplicidades	2.63	2.88	3.10
6- La información que contienen los programas o guías docentes de las asignaturas ha sido amplia y detallada	3.72	3.81	3.67
7- Los programas o guías docentes han estado disponibles antes de la matrícula	3.90	3.92	3.96
11- Se ha respetado la planificación y las actividades programadas	3.36	3.81	3.83
12- La coordinación entre el profesorado ha sido adecuada	3.45	3.62	3.32
21- En general, las metodologías docentes utilizadas han favorecido la implicación de los y las estudiantes con la materia	3.36	3.46	3.42
22- Las metodologías de enseñanza-aprendizaje utilizadas han fomentado el análisis y la síntesis	3.27	3.41	3.45
23- Las prácticas de los módulos se han adecuado a la teoría impartida	3.50	3.51	3.58
24- Los materiales recomendados se han adecuado a las exigencias de la docencia	3.66	4.02	3.74
25- La bibliografía de los diferentes módulos ha sido adecuada y está actualizada	3.77	4.08	3.86
26- El calendario de trabajo inicial se ha cumplido adecuadamente respecto a los contenidos que se han impartido	3.36	3.94	3.94
27- Los conocimientos, habilidades y actitudes propuestos en las guías docentes se han desarrollado adecuadamente	3.77	3.96	3.77
28- Los procedimientos y criterios de evaluación desarrollados se han ajustado a los objetivos propuestos	3.60	3.98	3.77
29- El nivel de exigencias en la evaluación se ha adecuado a la docencia impartida	3.50	4.02	3.67
PROFESORADO			
4- La estructura y la secuencia de las materias es adecuada, ya que evita vacíos y duplicidades	4.45	4.19	4.40
6- Se considera que los contenidos que se imparten en el máster son realimente diferentes a los impartidos en el grado	4.54	4.26	4.57
10- Se ha respetado la planificación inicial y las actividades programadas	4.66	4.53	4.71
11- Satisfacción de los diferentes mecanismos de coordinación-comunicación entre:			
a) Los diferentes profesores/as del máster	4.50	4.26	4.35
b) La teoría y la práctica de las materias	4.75	4.34	4.52

ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN	TITULACIÓN	MEDIA CENTRO	MEDIA UV
c) Las diferentes materias del máster	4.58	4.16	4.30
d) La coordinación/comunicación interdepartamental	4.75	4.32	4.26
15- El nivel del alumnado es suficiente para seguir los contenidos de la materia	4.41	4.22	4.15
16- El contenido del programa previsto (nivel y extensión) de las asignaturas y el periodo real para su desarrollo es adecuado	4.75	4.38	4.46
17- Los procedimientos de evaluación más generalizados en el máster valoran adecuadamente el nivel de competencias (conocimientos, destrezas, actitudes, etc.) que han adquirido los y las estudiantes	4.50	4.37	4.50
GRADUADOS/AS			
11- El contenido de las guías docentes se ha desarrollado como se había planificado	Acumulado 3.37	3.80	3.71
12- Las metodologías utilizadas en los diferentes módulos se han adecuado a las competencias de la titulación y al perfil de los y las estudiantes	Acumulado 3.13	3.60	3.38
13- En general, considero que el proceso de evaluación se adecua a las competencias impartidas en la titulación	Acumulado 3.26	3.46	3.57
EVALUACIÓN DOCENTE			
1- Se han cumplido los aspectos fundamentales planteados en la guía docente	4.62	4.73	4.50
2- El material de estudio (libros, materiales multimedia…) han facilitado el aprendizaje	4.50	4.66	4.26
3- Explica con claridad los conceptos que incluyen cada lección	4.44	4.63	4.32
4- La estructura de las actividades es clara, lógica y organizada, y se subrayan los aspectos más relevantes	4.50	4.64	4.30
5- Fomenta la participación en las diferentes actividades	4.27	4.57	4.39
6- Potencia el trabajo autónomo de las/los estudiantes	4.45	4.64	4.44
7- La asistencia a las diferentes actividades formativas me ha ayudado a la comprensión y estudio de la asignatura	4.36	4.54	4.26
8- El trabajo de este profesor/a se integra satisfactoriamente con el trabajo realizado por otros profesores/as	4.56	4.71	4.32
12- El sistema de evaluación es coherente con las actividades desarrolladas	4.68	4.73	4.37
PERSONAL TÉCNICO DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS (PTGAS)			
11. Personal aulas de informática y laboratorio: La distribución de los horarios de las titulaciones permite un aprovechamiento adecuado de los laboratorios o aulas de informática	*		3.54

ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN	TITULACIÓN	MEDIA CENTRO	MEDIA UV
12. Personal aulas de informática y laboratorio: La información recibida es adecuada para el desarrollo de las tareas de apoyo a la docencia	*		3.50

** Las encuestas al PTGAS se realizan a nivel centro, por ello no hay datos concretos sobre las titulaciones.*

Encuesta completa disponible en la ficha de cada titulación en el apartado Calidad > Encuestas.

ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN RELATIVAS AL TFM	TITULACIÓN	MEDIA CENTRO	MEDIA UV
GRADUADOS/AS			
34- Los objetivos del trabajo fin de Máster están claros desde el comienzo de su desarrollo	Acumulado 3.29	3.80	3.68
35- Los requisitos y criterios de evaluación del trabajo fin de Máster son adecuados y se publican con antelación	Acumulado 3.54	3.40	3.80
36- La calificación otorgada a mi trabajo fin de Máster se adecua a los requisitos establecidos	Acumulado 3.71	3.93	3.82
37- Grado de satisfacción del tutor/a del Trabajo Fin de Máster	Acumulado 3.46	4.13	3.89
38- Grado de satisfacción del Trabajo Fin de Máster desarrollado	Acumulado 3.76	4.13	4.14

Encuesta completa disponible en la ficha de cada titulación en el apartado Calidad > Encuestas.

2. ASPECTOS A VALORAR

A continuación, se realizarán valoraciones semicuantitativas (A, B, C, D o EI) por cada uno de los aspectos a valorar teniendo en cuenta previamente los resultados de los indicadores y de las encuestas:

A- Excelente (Punto fuerte)

B- Bien (punto fuerte, pero podéis introducir alguna mejora para que pase a ser excelente)

C- Regular (Marcarlo como un punto débil y lanzar propuestas de mejora)

D- Deficiente (Marcarlo como un punto débil y lanzar propuestas de mejora)

EI- Evidencia Insuficiente (no tenéis información suficiente para poder valorar ese aspecto)

DIMENSIÓN ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

PROCEDIMIENTO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE – GUIAS DOCENTES (OE4)	A	B	C	D	EI
La información incluida en las guías docentes está completa y actualizada	x				
La información que se recoge en las guías docentes es coherente con lo especificado en la Memoria del Plan de Estudios	x				
La información que se incluye en las guías docentes se lleva a cabo en la implementación de las materias	x				
El contenido del programa previsto (nivel y extensión) y el período real para su desarrollado	x				
Adecuación de la coordinación entre el profesorado tanto vertical como horizontal (coordinación del profesorado del mismo curso y de la titulación)		X			
Existe una adecuada secuenciación de las competencias del plan de estudios evitando vacíos y duplicidades			X		

DIMENSIÓN DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

PROCEDIMIENTO DE DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA (DE5)	A	B	C	D	EI
Los Trabajos Fin de Estudios (TFM) responden al perfil formativo y al nivel MECES requerido por el título		X			
Los Trabajos de Fin de Estudios son adecuados y acordes con las competencias del programa formativo y los resultados de aprendizaje previstos		X			
La Guía Docente aporta información amplia y detallada sobre la evaluación y gestión del Trabajos de Fin de Estudios		X			
La metodología docente y los sistemas de evaluación de los Trabajos Fin de Estudios son adecuados y pertinentes para conseguir los resultados de aprendizaje previstos		X			
Los Trabajos Fin de Estudios son evaluados con criterios pertinentes y con garantías de fiabilidad de las calificaciones otorgadas		X			
Los Trabajos Fin de Estudios responden a una planificación temática acorde con los grupos y las líneas de investigación o de transferencia de conocimiento del profesorado		X			
Las tasas de rendimiento son adecuadas a las características del Trabajo Fin de Estudios (Tasa de rendimiento, Tasa de presentados, Tasa de éxito)		X			
Grado de satisfacción de los egresados/as		X			

PROCEDIMIENTO DE DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA (DE6)	A	B	C	D	EI

La metodología utilizada en las diferentes asignaturas es variada permitiendo el desarrollo de las competencias y resultados de aprendizaje e introduciendo innovaciones	x				
La organización de las actividades formativas empleadas en las diferentes asignaturas facilita la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos por parte de los y las estudiantes	x				
La distribución de las actividades presenciales (clases, seminarios, tutorías...) y no presenciales (realización de trabajos, estudio...) es adecuada	x				
La asignación de la carga de trabajo y la planificación temporal del estudiantado es adecuada y permite asegurar la adquisición de los resultados de aprendizaje definidos para cada materia/asignatura	x				
La metodología de enseñanza-aprendizaje ha permitido el desarrollo de la materia inicial prevista y las actividades programadas	x				
El material de estudio (apuntes, textos, bibliografía...) es adecuado para el aprendizaje	x				

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA (DE7)	**A**	**B**	**C**	**D**	**EI**
Los métodos de evaluación se adecuan a las competencias del programa formativo y permiten alcanzar los resultados de aprendizaje previstos	x				
Coherencia entre la metodología utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje y los métodos de evaluación	x				
En el proceso de evaluación se ha cumplido lo establecido en las guías docentes	x				
La tasa de rendimiento es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios (revisar datos de cada asignatura del plan de estudios mediante la tabla 2*)	x				
La tasa de éxito es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios (revisar datos de cada asignatura del plan de estudios mediante la tabla 2*)	x				
La tasa de presentados y presentadas es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios (revisar datos de cada asignatura del plan de estudios mediante la tabla 2*)	x				
La tasa de abandono de los y las estudiantes de primer curso es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios	x				
La tasa de eficiencia de los graduados y graduadas es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios	x				
La tasa de graduación es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios		X			
Los indicadores de los estudiantes de nuevo ingreso (tasa de éxito, tasa de rendimiento y tasa de presentados) son adecuados y acordes con el plan de estudios	x				

** Tabla 2: "Resultados de las asignaturas del plan de estudios Postgrado" está disponible en la tarea anterior de la plataforma SAIC.*

3. COMENTARIO

En esta tabla, en la parte denominada EVIDENCIAS, aparecen dos tipos de datos: los derivados de las encuestas y de los indicadores.

Os damos una guía con ejemplos de cómo realizar la redacción de cada aspecto, los ejemplos se han obtenido de las titulaciones que ya han pasado un proceso de renovación de acreditación y consideramos que son ejemplos de buenas prácticas, se incluirán en el texto de color rojo.

En este apartado se va a realizar un análisis sobre el desarrollo de los cuatro procedimientos a valorar: Procedimiento de Programación Docente (OE4), Procedimiento de Desarrollo de la enseñanza (DE5), Procedimiento de Desarrollo de la enseñanza (DE6) y Procedimiento de evaluación de la enseñanza (DE7).

Para el estudio lo vamos a dividir en dos bloques teniendo en cuenta las dimensiones del SAIC:

- Procedimiento de Organización de la Enseñanza
- Procedimientos de Desarrollo de la Enseñanza

PROCEDIMIENTO DE ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA (OE4)

1. La información incluida en las guías docentes está completa y actualizada

La Comisión de Coordinación Académica (CCA) revisa las guías docentes de la titulación anualmente y considera que están disponibles, completas y actualizadas para toda la comunidad educativa, publicándose en la página web de la titulación dentro del apartado denominado plan de estudios. Las guías están disponibles en las tres lenguas, rellenadas en todos los apartados y la información actualizada.

Para completar la información, es importante destacar que el estudiantado considera que las guías docentes son amplias y detalladas (ítem 6 de la encuesta de satisfacción valorado con 3.73) y que están disponibles antes de la matrícula (ítem7 valorado con 3.91)

2. La información que se recoge en las guías docentes es coherente con lo especificado en la Memoria del Plan de Estudios.

La Comisión de Coordinación Académica ha revisado las guías docentes del plan de estudios y considera que son coherentes con lo especificado en la Memoria del Plan de Estudios, sobre todo los aspectos relacionados con las competencias y resultados de aprendizaje que se desarrollan en las diferentes asignaturas de la titulación.
En relación con los sistemas de evaluación, consideramos que la información está muy detallada y que se ha ampliado el peso de la evaluación continua.
Por otro lado, y unido a este aspecto, consideramos que gracias a la implementación en el Plan de Estudios del Master de los Programas de Innovación Educativa se puede evaluar idóneamente muchas de las competencias recogidas en el Plan de Estudios.
Respecto a la actualización de la bibliografía (item 25 con valoración de 3.78) desde la Comisión, se insiste al profesorado de la necesidad que la dejen bien definida en la guía en cada curso académico.

3. La información que se incluye en las guías docentes se lleva a cabo en la implementación de las materias

Para analizar este apartado la Comisión de Coordinación Académica, ha tomado como referencia las puntuaciones de las encuestas de satisfacción. A continuación, vamos a ir analizando la información teniendo en cuenta los colectivos implicados.

- Ítem 1 de la encuesta de evaluación del profesorado: 4.67
- Ítem 11 de la encuesta de satisfacción del estudiantado-FINAL: 3.36
- Ítem 26 de la encuesta de satisfacción del estudiantado-FINAL: 3.36
- Ítem 16 de la encuesta de satisfacción del profesorado: 4.75
- Ítem 11 de la encuesta de satisfacción del personal graduado: 3.37

En general, con todas las puntuaciones obtenidas por encima de 3, todos los grupos de interés consideran que se ha respetado la planificación inicial especificada en las guías docentes y las actividades programadas.

4. Adecuación de la coordinación entre el profesorado tanto vertical como horizontal

Los mecanismos de coordinación tienen como objetivo principal el análisis de la secuenciación de las actividades formativas, contenidos y sistemas de evaluación de las asignaturas de la titulación, evitando de esta forma la existencia de vacíos y duplicidades, se han desarrollado las siguientes acciones:

- Reuniones de todo el profesorado de la UV que imparte docencia en el máster con el objetivo de analizar la secuencialización de las asignaturas que se imparten y detectar problemas derivados de la repetición de contenidos.
- Reuniones entre el profesorado que imparten diferentes materias de una misma asignatura, para asegurar que todos los estudiantes desarrollan las competencias.
- Reunión del profesorado que imparte teoría y práctica de una misma asignatura.
- Revisión de las guías docentes.
- La Directora del máster ha mantenido reuniones iniciales (jueves 26 octubre 2023; jueves 23 noviembre 2023; jueves 21 diciembre 2023) con el profesorado de cada materia para cuidar que exista una secuenciación coherente de los contenidos y que la carga de trabajo del estudiantado sea adecuada y que su distribución temporal sea equilibrada
- La Directora del Máster ha mantenido reuniones con el personal coordinador de las materias (jueves 21 diciembre 2023; jueves 22 de febrero 2024; jueves 20 junio 2024) para analizar la adecuación de las guías docentes, de modo que la adquisición de las competencias en la titulación esté bien graduada en lo largo de los cursos.
- Por último, los Estatutos de la UV, establecen que la CCA, es el órgano ordinario de coordinación de los procesos de enseñanza-aprendizaje, por ello es la comisión encargada de velar por la adecuada coordinación de todos los aspectos relacionados con el Plan de Estudios, siendo la que aprueba y analiza la adecuada implantación de los estudios, estableciendo las mejoras que se consideren pertinentes.

En este máster, la CCA desarrolla la programación, coordinación y supervisión del Plan de Estudios.

Comentar una mención especial a:

-Prácticas Externas, las cuales son coordinadas por la Comisión de Prácticas del Centro, existiendo un responsable de las prácticas externas, que es la persona encargada de canalizar las relaciones con las empresas y las instituciones y cuya finalidad es obtener ofertas de prácticas para el estudiantado de forma coordinada con la Fundación Universitaria- ADEIT, cuya misión es gestionar las prácticas en la Universidad.

El responsable de prácticas del centro se coordina con las personas que tutorizan de la universidad para velar por un adecuado desarrollo de las prácticas externas que se imparten en el centro.

La persona que tutoriza de la universidad, realiza el seguimiento efectivo de las prácticas, coordinándose con la persona tutora de la entidad colaboradora.

-TFM. Los agentes que participan en la coordinación de este módulo es el estudiantado (elige la persona que tutoriza), profesorado tutor (valoran y aceptan la propuesta del tema, orientan al estudiantado, supervisan el proceso y dan el visto bueno a la presentación y defensa), la CCA (aprueba la inscripción del trabajo, personal que tutoriza y el tribunal) y la Comisión de Evaluación (revisión y control de las propuestas de trabajo y la evaluación final en un acto público).

La CCA se reúne de manera ordinaria:

- Antes de que comience el curso después de analizar las guías docentes presentadas, aprueba dichas guías para el curso académico 2023-24 y se revisa criterios sobre todo referentes al TFM. Se contempla la actualización de las instrucciones de los TFM, respecto al formato de las referencias bibliográfícas y de los TI, respecto al planteamiento en formato póster.

- A mitad de curso, se hace una valoración y seguimiento de los módulos del primer semestre, se aprueba la OCA y los Tribunales de los TFM
- Reuniones extraordinarias, siguiendo los procedimientos establecidos en el SAIC.

- A fin de motivar el trabajo de los estudiantes se decide introducir la valoración del Proyecto de Inovacion Educativa en el proceso de evaluación de las dos asignaturas optativas (Trabajo de Investigación y Prácticas Externas), junto con la valoración de la memoria de cada una de ellas

Para apoyar esta información, vamos a analizar los resultados de las encuestas de satisfacción de los grupos de interés en relación con la coordinación docente que se desarrolla en la titulación:

- Ítem 8 de la encuesta de evaluación del profesorado: 4.83
- Ítem 12 de la encuesta de satisfacción del estudiantado-FINAL: 3.45
- Ítem 11 de la encuesta de satisfacción del profesorado: 4.70

El resultado es por encima de 3 en todos ellos y además se van manteniendo y mejorando en el tiempo, por lo que se considera un buen proceso en los mecanismos de coordinación aplicados.

5. Existe una adecuada secuenciación de las competencias del plan de estudios evitando vacíos y duplicidades

Vamos a analizar los resultados de las encuestas de satisfacción de los grupos de interés en relación con la coordinación docente que se desarrolla en la titulación:

1. Ítem 5 y 27 de la encuesta de satisfacción del estudiantado- FINAL: 2.64 y 3.78, respectivamente
2. Ítem 4 de la encuesta de satisfacción de profesorado: 4.45

Aunque desde la CCA se intenta llevar a cabo lo planeado en la guia docente de forma fidedigna, resulta difícil explicar al estudiantado que la participación de especialistas de distintas procedencias repercute en una visión desde distintos enfoques de una misma materia, lo que se confunde con duplicidades. Esto desemboca en que el estudiantado no haya considerado la secuencia de de las materias es adecuada, evitando vacíos y duplicidades, ya que dicho ítem obtiene un 2.63 de media. Sin embargo, resulta un tanto contradictoria esta valoración, puesto que dicho colectivo señala que los conocimientos, habilidades y actitudes propuestos en las guías docentes se están desarrollando adecuadamente, obteniendo un 3.78 d media.

Comentar también que la Comisión de coordinación Académica del Título tratará de evitar alteraciones en la secuencia inicial programada. Este asunto se ha tratado de controlar de forma que no suponga ningún inconveniente a la planificación del curso por parte de los alumnos. Sin embargo, cabría comentar que la organización de un curso con un alto porcentaje de participación de profesorado externo (con una media del 38.37%, siendo que este último curso 2023-24 se ha incrementado la tasa de profesorado externo un 10%), muchas veces hace imposible evitar tener que proceder con el traslado de alguna sesión a celebrar otro día, lo que puede desencadenar la impresión de vacíos o duplicidades.

6. Grado de conocimiento y utilización de las guías docentes por el personal estudiante

Para finalizar este informe, y teniendo en cuenta la opinión de los grupos de interés que hemos comentado anteriormente, consideramos que el grado de conocimiento y utilidad de las guías docentes es muy elevado, siendo un punto de referencia durante el curso académico.

PROCEDIMIENTOS DE DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA (DE5-DE6 y DE7)

Para realizar el estudio de este bloque hemos unificado la información de los tres procedimientos, incluyendo comentarios sobre el desarrollo de las metodologías docentes, los sistemas de evaluación y haciendo especial hincapié al Trabajo Fin de Máster.

1. Los métodos de evaluación se adecuan a las competencias del programa formativo

La CCA se encarga de verificar/analizar las guías docentes de cada asignatura, evaluando que contienen las competencias del programa formativo y si el sistema de evaluación es el adecuado para lograr dichas competencias.

Los métodos de evaluación se ajustan a las competencias fijadas en el plan de estudios, y se han detallado en las guías docentes. Los métodos de evaluación que existen en la titulación se adecuan a los resultados de aprendizaje de los diferentes módulos y a los objetivos del programa formativo, desarrollando todas las competencias generales y específicas planteadas en el Plan de estudios del Máster.

Cada asignatura se evalúa hasta un 100% con la combinación de distintos métodos de evaluación que son:

- prueba de evaluación escrita de contenidos teórico-prácticos: todos los contenidos de las tres asignaturas obligatorias se evalúan mediante la realización de un examen escrito que puede incluir preguntas tipo test, de respuesta corta, de desarrollo, de relacionar, de verdadero/falso. El peso de la evaluación por prueba escrita oscila entre un 40% y un 90%, dependiendo de la asignatura;
- prueba de evaluación práctica en el laboratorio: todos los contenidos de las tres asignaturas obligatorias de evalúan mediante la realización de un examen práctico de laboratorio de diagnóstico coproparasitológico, cuyo peso en la evaluación supone un 45%;
- presentación trabajo práctico escrito: para evaluar la adquisición de competencias relacionadas con la distinta metodología de teledetección satelitar se les valora un trabajo aplicado, con una valoración del 10%;
- evaluación continua con presentación tareas por aula virtual: para la específica materia de Topología Molecular y Machine Learning en el Diseño de Antiparasitarios e Insecticidas se les aplica una evaluación continua mediante la realización de diferentes tareas, valoradas con un 7%;
- evaluación continua con cuestionarios tipo test por aula virtual: para la específica materia de Topología Molecular y Machine Learning en el Diseño de Antiparasitarios e Insecticidas se les aplica una evaluación continua mediante la realización de diferentes tareas, valoradas con un 11%;
- evaluación continua de asistencia, participación, motivación: esta evaluación supone entre un 5% y un 10% de la nota final;
- valoración memoria escrita final: en las dos asignaturas optativas, el tutor pasa a evaluar una memoria escrita final, siguiendo las directrices de elaboraciuón reflejadas en el aula virtual de cada asignatura, relativas tanto al formato como al idioma;
- desarrollo de un Proyecto de Innovación Educativa: que ofrece al tutor la posibilidad de valorar numerosas competencias y resultados del aprendizaje, como la actitud, iniciativa, habilidad de trabajo en grupo, participación y grado de implicación del alumno en todo el proceso de aprendizaje (70%);
- presentación oral y defensa de un trabajo final de master: el TFM es evaluado mediante la valoración de la memoria escrita (50%) y la valoración de la presentación y defensa (50%) ante un tribunal de 3 profesores del master.

Después de analizar todos los aspectos, y para completar este punto, incluiremos el comentario de las encuestas. En este aspecto se analizarán los ítems:

- Ítem 28 de la encuesta ESTUD-01 (Final): 3.60
- Ítem 17 de la encuesta de satisfacción del profesorado: 4.50
- Ítem 12 y 13 de la encuesta de satisfacción del personal egresado: 3.13 y 3.26, respectivamente

Todos los ítems están por encima de 3. Además, se ha experimentado un notable repunte llegando a un 3.13 referidos a los procedimientos y criterios de evaluación desarrollados ajustados a los objetivos propuestos, con respecto al año anterior, donde la valoración del estudiantado final solo alcanzaba 2.4 puntos.

Además, comentar que como iniciativa de la CCA, se mantiene de forma anual los planes de mejora establecidos en el curso 2019-20, de ofrecer a los alumnos una aproximación de las fechas de evaluación conforme se termine la actividad docente de cada asignatura, así como separar la evaluación entre asignaturas de primer y segundo semestre, y también el planteado en el curso 2020-21, adelantando la explicación/presentación de ciertos contenidos evaluables para evitar saturación de procesos de evaluación, es decir, se evitó que los estudiantes tuvieran que realizar trabajo evaluable en vísperas de la primera convocatoria.

2. La metodología utilizada en las diferentes asignaturas es variada permitiendo la evaluación de las competencias y de los resultados de aprendizaje.

Toda la información acerca de la metodología de enseñanza-aprendizaje está disponible en el plan de estudios de la titulación (VERIFICA) y en las guías docentes de cada asignatura. En lo que respecta a las asignaturas obligatorias, la metodología prevista consiste en:

- Lección magistral acompañada de oportuno material gráfico en las clases teóricas, permitiendo al profesor organizar la forma de abarcar y plantear la asignatura, estudiarla e incidir en los aspectos más importantes de cada lección.

- Tutoría o encuentro o reunión entre el docente y el grupo de estudiantes con la finalidad de intercambiar información, analizar, orientar o valorar un problema o un proyecto, debatir un tema, discutir un asunto, etc., útil para el desarrollo académico y personal del estudiante.

- Modelo participativo en las clases prácticas, guiando el trabajo del alumno en el laboratorio, de forma que se aplique todos los conocimientos adquiridos en las clases teóricas y se logre una visión microscópica adecuada de los parásitos estudiados, resolución de problemas/casos prácticos, toma de decisiones.

En lo relativo a las asignaturas optativas, la metodología se convierte en una metodología individualizada y adaptada al estudiante. En el caso de la asignatura "Trabajo de investigación", el tutor o tutora, mediante discusión de temas, recomendación de lecturas, participación en actividades de apoyo, en foros de debate y de presentación de aportaciones, cursos de metodología específica, coordina y orienta la formación del estudiante para que adquiera las herramientas propias de la actividad investigadora. En el caso de la asignatura "Practicas Externas", la metodología radica a cargo básicamente del tutor de la empresa o institución donde vaya destinado el estudiante, pero de acuerdo con el proyecto formativo y las tareas aprobados previamente por la Comisión Académica de Master y bajo la supervisión simultánea del tutor de la Universidad.

Por tanto, la metodología de enseñanza-aprendizaje expuesta es, por tanto, variada, y permite la evaluación de las competencias exigidas, estando adaptada a las necesidades del estudiantado.

Tal y como hemos recogido en el apartado anterior la CCA comprueba el sistema de evaluación y la metodología propuesta en las guías, para evaluar las competencias comprobando su adecuación al plan de estudios verificado. La CCA, mediante sucesivas y periódicas reuniones con los coordinadores de las asignaturas, se encarga de revisar y subsanar defectos que pudieran aparecer en las guías respecto a la metodología aplicada para lograr la evaluación de competencias y resultados del aprendizaje.

Destacar que la CCA realiza un esfuerzo por coordinar los contenidos de las materias, al objeto de que tengan una secuencia lógica y ordenada a lo largo del máster. Para ello siempre trata de plantear la docencia de una materia desde un nivel general por un profesor de la UV, seguida de una docencia más

específica del mismo tema por un especialista externo. Esta coordinación permite, además, definir metodologías coherentes con las competencias a alcanzar por esas materias.

Por último, al considerar las encuestas de evluación, con respecto al ítem 7 de las encuestas de evaluación del profesorado relativa a la organización del master ha obtenido una calificación de 4.75, superior a la media de la UV. Y en lo relativo al item 11 de la satisfacción en la coordinación entre los diferentes profesores (4.50) y entre las diferentes materias (4.58) también se supera la media de la UV.

En cuanto al ítem 27 de la encuesta de satisfacción del estudiantado referente a si los conocimientos, habilidades y actitudes se han desarrollado adecuadamente, se ha obtenido una puntuación de 3.78.

3. Coherencia entre la metodología utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje y los métodos de evaluación.

La coherencia entre la metodología utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje y los métodos de evaluación, han sido uno de los objetivos más importantes en el trabajo de la CCA. Para conseguir este objetivo desde el CCA ha velado por la mejora del proceso, revisando y homogeneizando los criterios para la elaboración de las guías docentes y su aplicación en la práctica.

Los graduados, en el item 12 de la encuesta de valoración aportan un 3.13 a las metodologías utilizadas en los diferentes módulos que se han adecuado a las competencias de la titulación. Además, las encuestas de valoración del profesorado confirman que los procedimientos de evaluación más generalizados en el máster valoran adecuadamente el nivel de competencias (conocimientos, destrezas, actitudes…) que ha adquirido el estudiantado, llegando a una media de 4.50, superior a la media de la UV.

4. En el proceso de evaluación se ha cumplido lo establecido en las guías docentes

En el proceso de evaluación se ha cumplido lo establecido en las guías docentes. En este sentido la directora del Máster junto con la CCA han realizado reuniones desde el principio con el estudiantado para analizar si existe algún incumplimiento en el sistema de evaluación, cosa que no ha sucedido hasta ahora. Tampoco ha habido en todos los cursos del máster ninguna reclamación del estudiantado sobre el sistema de evaluación más allá de las revisiones y explicaciones que solicitan después de la evaluación de las diferentes asignaturas que componen los módulos y que se hacen con el profesorado correspondiente. Además, la directora del Máster junto con la CCA ha mantenido reuniones con aquellos profesores responsables de la evaluación de las distintas asignaturas para adecuar el nivel de exigencia con el nivel de competencias demostradas por los alumnos. Gracias a las acciones de mejora adoptadas desde el curso anterior 2022-23 se ha recuperado la valoración de las encuestas de satisfacción del alumnado. Así, las valoraciones sobre el proceso de evaluación obtenidas han sido:

- Ítem 28 de la encuesta de satisfacción del estudiantado: Los procedimientos y criterios de evaluación desarrollados se han ajustado a los objetivos propuestos: 3.60

- Ítem 29 de la encuesta de satisfacción del estudiantado: El nivel de exigencia en la evaluación se ha adecuado a la docencia impartida: 3.50

- Ítem 15 de satisfacción del profesorado:4.42

El cumplimiento de las guías docentes aparece reflejado en las encuestas de satisfacción del estudiantado especificando que el nivel de exigencia de la evaluación se ha adecuado a la docencia impartida. Comentar la notable mejora en la valoración de este item, con respecto a la puntuación de 2.6 obtenida en el curso anterior 2022-23. Igualmente, se considera ajustados a los objetivos propuestos los procedimientos de evaluación desarrollados. Comentar, nuevamente la notable mejora en la valoración de este item, con respecto a la puntuación de 2.4 obtenida en el curso anterior 2022-23.

Por su parte en la encuesta de satisfacción del profesorado también se aborda ese tema en el ítem 15 destacando que se considera que el nivel del alumnado es suficiente para seguir los contenidos de la materia.

5. Adecuación del Trabajo Fin de Máster a las características del título.

En el plan de estudios del Máster en Enfermedades Parasitarias Tropicales se especifica que el trabajo fin de máster es obligatorio y se computa con 6 créditos.
El objetivo de este trabajo comprende la realización de un trabajo de laboratorio y/o trabajo experimental, más consulta bibliográfica y redacción de memoria final.

Recordar que toda la información sobre TFM se encuentra en el VERIFICA y en la guía docente de la asignatura. Los resultados de aprendizaje que se pretende alcanzar al finalizar dicho proceso son:
1. Realizar un trabajo de investigación/bibliográfico sobre las enfermedades parasitarias tropicales y que forma parte de una línea de investigación más amplia, con la coordinación necesaria.

2. Utilizar las bases de datos científicas, resúmenes, artículos completos, documentación, etc. necesarios para tener una visión clara de los antecedentes, originalidad, interés y viabilidad de un estudio concreto.

3. Elaborar una memoria clara y concisa de los resultados obtenidos en un trabajo de investigación. 4. Exponer y defender, ante un público especializado: el desarrollo, resultados y conclusiones de un trabajo de investigación realizado.

Todos los trabajos perseguirán una serie de objetivos y competencias comunes que tengan que ver con la metodología y las técnicas específicas del trabajo de investigación parasitológico. Con el objeto de orientar al estudiantado en la elección del tema de su investigación, el coordinador de los Trabajos Fin de Master aporta una serie de propuestas/títulos de posibles trabajos así como un listado de aquellos profesores que pueden actuar como tutores/directores de los mismos. En la guía docente de la asignatura se les explica y detalla el procedimiento de elección del tema y tutor, así como que se les detalla todos los aspectos formales que debe cumplir la memoria. Cuentan también con una guía orientativa de los plazos de corrección y adecuación de la memoria antes de proceder a su deposito oficial. Finalmente, se les convoca para presentar oralmente y defender su TFM ante un tribunal formado por tres profesores del master.

Para analizar la opinión del personal graduado con respecto a este bloque de TFM se pasa a incluir los resultados de satisfacción de la plantilla de egresados en relación con este aspecto:

- Las personas egresadas valoran con una media de 3,29 (sobre 5) los objetivos del Trabajo Fin de Máster que estaban clarificados desde el comienzo del curso.

• El ítem que hace referencia a la adecuación de los requisitos y criterios de evaluación del trabajo y su publicación con antelación obtiene una media de 3,54.

• Valoran con un 3.71 la calificación otorgada al TFM, adecuándose a los requisitos establecidos
• Por último, valoran con un 3.46 la satisfacción de la persona que tutoriza y con un 3.76 la satisfacción general del Trabajo Fin de máster desarrollado

Por todos estos aspectos, concluimos afirmando que el Trabajo Fin de Máster se adecua a las características de la titulación.

6. Tasas de rendimiento de la titulación

En cuanto a los resultados previstos, según la estimación de valores cuantitativos reflejados en el VERIFICA (criterio 8.1), en el plan de estudios se establece una estimación del 90% para la tasa de graduación, un 10 % de tasa de abandono y un 100 % de tasa de eficiencia.
Si analizamos los datos obtenidos durante la implantación del título (posteriormente se estudiarán individualmente), es importante destacar que se han aproximado prácticamente sin notables variaciones a los valores estimados.
A continuación, se analiza las diferentes tasas de este apartado adecuándolas al plan de estudios y las características del estudiantado.

a) Tasa de rendimiento, tasa de éxito y tasa de personas presentadas

En el curso 2023-2024, el 91% de los créditos matriculados han sido créditos presentados a evaluación (tasa de personal presentado). De los créditos presentados a evaluación, el 96 % son créditos superados (tasa de éxito), lo que refleja que el máster obtuvo, para el citado curso académico, una tasa de rendimiento del 89 %.
Esta tasa de rendimiento se mantiene prácticamente constante con respecto a la obtenida en el curso anterior (2022-2023) que fue de 88%, coincidiendo con la tasa de personas presentadas mejora a las obtenida en el curso anterior que alcanzó también un valor de 88%. Esto supuso que se alcanzara un 100% de tasa de éxito.

Esto indica un buen ajuste y de forma mantenida en el tiempo, en el Máster entre las competencias y las metodologías docentes y formas de evaluación establecidas. Además, se ha obtenido valores próximos a los previstos en el programa de VERIFICA.

Si se comenta las tasas teniendo en cuenta los módulos- asignaturas del plan de estudios, todas las materias obtienen buenos resultados. Con detalle, el máster tiene cuatro tres asignaturas obligatorias y dos optativas, además del TFM:

Obligatorias
• Protozoosis humanas
• Helmintología y entomología médicas
• Epidemiología y diagnóstico de enfermedades parasitarias

• Trabajo fin de máster

Optativas

• Trabajo de Investigación /Prácticas Externas

Un total de cuatro asignaturas alcanzan una tasa de éxito del 100%, no existiendo en ninguna de las asignaturas estudiantado suspendido. Y solo en dos de las asignaturas obligatorias, la tase de éxito alcanza el 93.33%, lo que se traduce en un estudiante suspendido.
Si seguimos analizando los datos, el porcentaje de personas matriculadas en primera matrícula oscila entre el 91.67% y el 100%, siendo de 88.89% en el Trabajo Fin de Master.
Por último, el porcentaje de personal aprobado de primera matrícula sobre el total de personas matriculadas (tasa de rendimiento) es del 100% en dos asignaturas, obligatoria y optativa, del 93.33% en dos asignaturas obligatorias y del 81.82% en una asignatura optativa. En el trabajo fin de master la tasa de rendimiento es del 87.50%. Esto se debe a dos motivos: tal y como aparece explicado y detallado en las guías docentes, un alumno que no supera las tres asignaturas obligatorias no puede presentarse al trabajo fin de master, por lo que aquellos que no superan las asignaturas abandonan el trabajo fin de master; en segundo lugar, se debe a que el estudiantado se matricula al trabajo fin de estudios (18 estudiantes) y al final no se presentan (solo 14 se llegan a presentar en la primera convocatoria), lo que se traduce en una tasa del 22.22% de no presentados.
Para finalizar el estudio, es importante destacar que no existen problemas en ninguna de las materias del plan de estudios

b) Tasa de abandono de primer curso

Antes del análisis de esta tasa es importante señalar que los datos son los del curso académico anterior, ya que como indica la definición tendría que transcurrir una anualidad más, para poder tener los datos de este curso:
“Relación porcentual entre el estudiantado de una cohorte de entrada C matriculado en el título T en la Universidad U en el curso académico X, que no se ha matriculado en dicho título T en los cursos X+1 y X+2, y el número total de estudiantes de tal cohorte de entrada C que accedieron al mencionado título T el curso académico X”.

De acuerdo con los datos facilitados por el Servicio de Informática de la Universitat de Valencia, obtenemos que en el curso académico anterior 2022-23 la tasa de abandono de primer curso es del 7.14%, lo cual se considera muy favorable, ya que muestra que el nivel de abandono del máster es muy reducido.
Además, la tasa ha mejorado con respecto al último curso, donde se llegó al 9%. Comentar que en el VERIFICA se estimaba una tasa de abandono del 10%.

c) Tasa de eficiencia del personal graduado (ACREDITACIÓN)

Respecto a la tasa de eficiencia de la plantilla de graduados, cabe señalar que posee un valor del 100%. Esta tasa se mantiene en los últimos cursos académicos.

d) Tasa de graduación

En la tasa de graduación, se alcanza un 75% en el curso 2022-23 significando que la mayoría de los estudiantes que se matriculan en los estudios lo concluyen en el tiempo previsto. Todo parece indicar que el descenso observado en la tasa de graduación se debe a que de forma puntiual varios alumnos han preferido dejarse el TFM para el curso siguiente, no finalizando el master en el mismo curso académico. Se observa que esta tasa ha oscilado con respecto a los cursos anteriores, con valores del 90%, que coincidían con lo estimado en el VERIFICA.

Después del análisis de las dimensiones y aspectos a valorar, se especifican**:**

4. PUNTOS FUERTES

La información incluida en las guías docentes está completa y actualizada
La información que se recoge en las guías docentes es coherente con lo especificado en la Memoria del Plan de Estudios
La información que se incluye en las guías docentes se lleva a cabo en la implementación de las materias
El contenido del programa previsto (nivel y extensión) y el período real para su desarrollado
Adecuación de la coordinación entre el profesorado tanto vertical como horizontal (coordinación del profesorado del mismo curso y de la titulación)
Los Trabajos Fin de Estudios (TFM) responden al perfil formativo y al nivel MECES requerido por el título
Los Trabajos de Fin de Estudios son adecuados y acordes con las competencias del programa formativo y los resultados de aprendizaje previstos
La Guía Docente aporta información amplia y detallada sobre la evaluación y gestión del Trabajos de Fin de Estudios
La metodología docente y los sistemas de evaluación de los Trabajos Fin de Estudios son adecuados y pertinentes para conseguir los resultados de aprendizaje previstos

Los Trabajos Fin de Estudios son evaluados con criterios pertinentes y con garantías de fiabilidad de las calificaciones otorgadas
Los Trabajos Fin de Estudios responden a una planificación temática acorde con los grupos y las líneas de investigación o de transferencia de conocimiento del profesorado
Las tasas de rendimiento son adecuadas a las características del Trabajo Fin de Estudios (Tasa de rendimiento, Tasa de presentados, Tasa de éxito)
Grado de satisfacción de los egresados/as
La metodología utilizada en las diferentes asignaturas es variada permitiendo el desarrollo de las competencias y resultados de aprendizaje e introduciendo innovaciones
La organización de las actividades formativas empleadas en las diferentes asignaturas facilita la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos por parte de los y las estudiantes
La distribución de las actividades presenciales (clases, seminarios, tutorías...) y no presenciales (realización de trabajos, estudio...) es adecuada
La asignación de la carga de trabajo y la planificación temporal del estudiantado es adecuada y permite asegurar la adquisición de los resultados de aprendizaje definidos para cada materia/asignatura
La metodología de enseñanza-aprendizaje ha permitido el desarrollo de la materia inicial prevista y las actividades programadas

El material de estudio (apuntes, textos, bibliografía...) es adecuado para el aprendizaje
Los métodos de evaluación se adecuan a las competencias del programa formativo y permiten alcanzar los resultados de aprendizaje previstos
Coherencia entre la metodología utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje y los métodos de evaluación
En el proceso de evaluación se ha cumplido lo establecido en las guías docentes
La tasa de rendimiento es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios (revisar datos de cada asignatura del plan de estudios mediante la tabla 2*)
La tasa de éxito es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios (revisar datos de cada asignatura del plan de estudios mediante la tabla 2*)
La tasa de presentados y presentadas es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios (revisar datos de cada asignatura del plan de estudios mediante la tabla 2*)
La tasa de abandono de los y las estudiantes de primer curso es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios

La tasa de eficiencia de los graduados y graduadas es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios
Los indicadores de los estudiantes de nuevo ingreso (tasa de éxito, tasa de rendimiento y tasa de presentados) son adecuados y acordes con el plan de estudios

5. PUNTOS DÉBILES

Existe una adecuada secuenciación de las competencias del plan de estudios evitando vacíos y duplicidades

Es importante resaltar que, si se especifican acciones de mejora, no se puede puntuar el aspecto evaluado con una A- Excelente. Si se puntúa un ítem con C o D, se considerará que es un punto débil y se han de proponer acciones de mejora en el apartado PAM.

6. PLAN DE ACCIÓN DE MEJORAS (PAM)

A partir de los puntos débiles detectados, se deben incluir las acciones de mejora en el PAM.

ORIGEN DE LA ACCIÓN			ACCIÓN PLANIFICADA				SEGUIMIENTO			
ID	**Objetivo de mejora**	**Origen**	**Actividades a desarrollar**	**Responsable**	**Prioridad**	**Curso Inicio / Fin**	**Indicadores de seguimiento**	**Grado de ejecución de las acciones**	**Consecución del objetivo (SÍ/NO)**	**JUSTIFICACIÓN**
OE4-1	Revisar la secuenciación de las competencias del plan de estudios evitando vacíos y duplicidades	[X] SAIC [ ] Informe externo de evaluación	ACCIONES: 1. Revisar coordinación entre profesorado participante tanto local como externo; 2. Vigilar desarrollo de competencias en cada una de las materias que se imparten simultáneamente entre varios profesores Si es necesario, REDISEÑO/NUEVAS ACCIONES ():	[ ] Dirección Centro [X] CAT/CCA [ ] Comité Calidad Centro [ ] Unidad de Calidad [] Administrador/a [ ] Otro	[X] Alta [ ] Media [ ] Baja	Curso Inicio: 2024 Curso fin: en proceso	1. Mantener un dialogo permanente con el estudiantado por medio de su representante (delegado).	[X] Fase inicial [ ] En desarrollo [ ] Finalizado	NO	

							2. Ítem de la encuesta			